

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

1694 *Resolución de 22 de enero de 2014, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de octubre de 2013.*

Por Resolución del Secretario de Estado de Seguridad de 22 de octubre de 2013, publicada en el «BOE» número 274, de fecha 15 de noviembre de 2013, se anuncia la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo, a cubrir por el procedimiento de libre designación,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas de la Reforma de la Función Pública, en el artículo 23 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en las bases de la convocatoria, dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo I.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos, se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, que la modifica; o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, según lo dispuesto en los artículos 25, 26, 45 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 22 de enero de 2014.–El Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.

ANEXO I

Adjudicación convocatoria libre designación

(«BOE» número 274, de 15 de noviembre de 2013. Ministerio del Interior)

Puesto adjudicado:

Denominación de puesto: Jefe Grupo Gestión Técnica. Comisaría Especial de la Casa de S.M. El Rey. Código y sede del puesto: A1688, Madrid (W1B1000). Nivel 24.

Datos personales del adjudicatario/a: Ana María Chaves Martínez. NRP: 70515093 57ZA 1122. Grupo/subgrupo: A2. Cuerpo o escala: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Servicio activo.

Puesto de procedencia: Jefe Sección Nivel 20 (F5457). Jefatura Superior de Madrid (A310A). Dirección General de la Policía.